



AyT FTPyme II, F.T.A.

Número 40



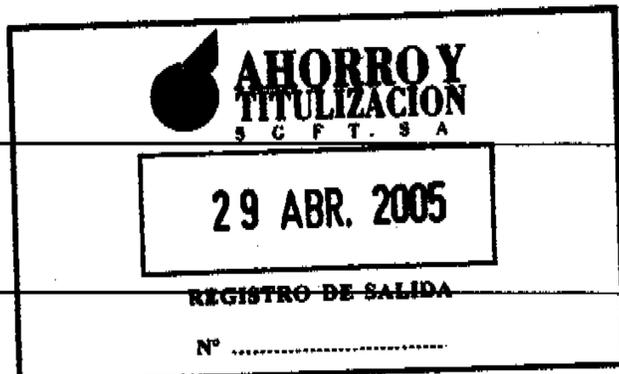


MARÍA BESCÓS BADÍA
Notaria
Velázquez, 20 - 1º dcha.
Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID

TESTIMONIO

Yo, María Bescós Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, **DOY FE:**—

Que tengo a la vista para expedir testimonio del siguiente Documento; _____





AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del periodo
comprendido entre el 22 de diciembre de 2004
(fecha de constitución del Fondo)
y el 31 de Diciembre de 2004
e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos,
por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 22 de diciembre de 2004 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2004, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el periodo comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.
3. El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de ese periodo. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



Miguel Ángel Bailón

1 de abril de 2005

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejercitante:
DELOITTE, S.L.

Año 2005 Nº A1-004482
IMPORTE COLEGIAL: 67 €

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del período comprendido entre el 22 de
diciembre de 2004 (fecha de constitución del
Fondo) y el 31 de Diciembre de 2004**

AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2004	PASIVO	2004
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	1.253	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	18.841
INVERSIONES FINANCIERAS Activos titulizados (Nota 4)	494.994	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	500.000
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	3.878	OTROS DÉBITOS (Nota 10)	647
TESORERÍA (Nota 7)	19.363		
TOTAL ACTIVO	519.488	TOTAL PASIVO	519.488

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.





AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE DICIEMBRE DE 2004 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Período comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004	Período comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004	
DEBE			HABER
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:
Intereses de bonos (Nota 9)	174	174	Intereses de los activos titulizados
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	1	1	Otros ingresos financieros (Nota 7)
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	120	120	
	295	295	
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	4	4	
GASTOS GENERALES			
Comisión variable	348	348	
Otros gastos generales (Nota 11)	4	4	
	352	352	
TOTAL DEBE	651	651	TOTAL HABER
			651



Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

[Handwritten signature]

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al período comprendido entre el 22 de diciembre de 2004 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2004

1. Reseña del fondo

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 22 de diciembre de 2004, por un período de 28 años y con el carácter de fondo cerrado, de acuerdo con el régimen previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización que desarrolla la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, "los activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Caja General de Ahorros de Granada y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (en adelante, las "Entidades Cedentes"), integrados por préstamos a empresas no financieras domiciliadas en España, correspondiendo al menos el ochenta por ciento a préstamos concedidos a empresarios o empresas no financieras que tienen la condición de pequeñas y medianas empresas, según se las define en la Recomendación de la Comisión Europea 96/280/CE, de 3 de abril de 1996, sobre la definición de pequeñas y medianas empresas. El Fondo se constituyó con un activo inicial de 500.000 miles de euros de valor nominal.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión de administración, del 0,03% pagadera trimestralmente sobre el saldo vivo de los activos titulizados del trimestre anterior, con un mínimo anual de 30.050 euros.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, las cuales no asumen responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de activos, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, pagadera trimestralmente. Igualmente, el Fondo devengará una comisión variable que se liquidará trimestralmente en cada fecha de pago por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los Fondos disponibles del Fondo y las cantidades pagaderas en cada fecha de pago por razón de los diecinueve primeros conceptos del Orden de Prelación de pagos.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades. Además, el Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento (que corresponden, fundamentalmente a los costes incurridos por el Fondo para su constitución, así como los costes de aseguramiento y colocación) se amortizan en un período máximo de 5 años, a partir del 22 de diciembre de 2004 y se presentan netos de su amortización acumulada.

c) Inversiones financieras- Activos titulizados

Este capítulo recoge los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal.

d) Vencimiento de acreedores

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizables coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los activos titulizables a la amortización de los bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizados por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizados ni de los bonos de titulización.

e) Impuesto sobre Sociedades

Dado que en el período comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004, se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

f) Permuta financiera de intereses

El fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir básicamente el riesgo de tipo de interés. El fondo registró estas operaciones por el resultado neto en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos financieros ascendieron a 120 miles de euros (Nota 12). El importe pendiente de pago se registra en el epígrafe "Otros débitos" del balance de situación (Nota 10).

4. Inversiones financieras- Activos titulizados

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 22 de diciembre de 2004 un contrato de cesión de activos con las Entidades Cedentes. Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito objeto de titulación se derivan de contratos de préstamos a largo plazo concedidos por las Entidades Cedentes a todo tipo de empresas no financieras domiciliadas en España. Como mínimo, un ochenta por ciento del saldo vivo de los préstamos y créditos cedidos deberá corresponder a pequeñas ó medianas empresas, entendiendo por tales las definidas en la Recomendación de la Comisión Europea de 3 de abril de 1996 ó Norma que la sustituya.

El movimiento del saldo de este epígrafe durante el período comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Adquisición de Activos Iniciales	500.000
Amortizaciones	(1.766)
Traspasos	
A vencidos no cobrados (Nota 6)	(3.008)
A impagados (Nota 6)	(232)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	494.994

Durante el periodo comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004 se traspasaron a vencidos no cobrados, activos titulizados por importe de 3.403 miles euros, de los que 3.008 miles euros correspondían a principal y 396 miles euros a intereses (Nota 6).

Asimismo, se traspasaron a impagados, activos titulizados por importe de 308 miles de euros, de los que 232 miles de euros correspondían a principal y 76 miles de euros a intereses (Nota 6).

El desglose por vencimientos de los activos vivos al 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

	Miles de Euros
Inferior a un año	-
Superior a un año	494.994
Saldo al 31 de diciembre de 2004	494.994

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el periodo comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004 ha sido del 3,61% anual.



5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el periodo comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Adiciones	1.257 (*)
Amortizaciones	(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	1.253

(*) Incluyen 20 miles de euros correspondientes a honorarios facturados por los auditores por otros servicios prestados.

Los gastos de establecimiento están constituidos, fundamentalmente, por honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.

6. Otros créditos

La composición del saldo de este capítulo es la siguiente:

	Miles de Euros
Deudores capital e intereses impagados (Nota 4)	308
Activos titulizados vencidos y no cobrados (Nota 4)	3.008
Intereses de activos titulizados vencidos y no cobrados (Nota 4)	396
Intereses de activos devengados no vencidos	158
Otros Cedidos	8
	3.878

7. Tesorería e Inversiones Financieras - Adquisición Temporal de Activos.

El saldo de este capítulo corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

En virtud de un contrato de inversiones, la Confederación Española de Cajas de Ahorros garantiza que el saldo que en cada momento tenga esta cuenta obtendrá un rendimiento mínimo igual al tipo medio interbancario menos un margen del 0,35%.

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha de constitución del mismo se creó un fondo de reserva cuyo valor inicial debía ser igual al 3,50% del valor inicial de los Activos, es decir, 17.500 miles de euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo a los Préstamos Subordinados (Nota 8) y está materializado en la cuenta corriente a nombre del Fondo. El importe del Fondo de Reserva requerido en la fecha de pago será la menor de las cantidades siguientes:

- El importe del Fondo de Reserva.
- La cantidad mayor entre:
 - El 7% del saldo principal pendiente de pago de los bonos.

- El 1,75% del saldo inicial de los bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta durante el periodo comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004 ha sido del 1,708 % anual.

8. Préstamos subordinados

Las Entidades Cedentes concedieron al Fondo dos préstamos subordinados por unos importes iniciales de 1.341 y 17.500 miles de euros, respectivamente, destinados a (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los bonos, (ii) financiar los intereses a favor de las Entidades Cedentes por aplazamiento de pago del Precio de cesión de los Préstamos no Hipotecarios y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca hasta la fecha de desembolso y (iii) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva (Nota 7).

Estos préstamos devengan, desde la fecha de su disposición, un interés nominal anual variable fijado trimestralmente, equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,200% al tipo Euribor a tres meses. Al 31 de diciembre de 2004, del importe total devengado se encontraba pendiente de pago 9 miles de euros (véase Nota 10).

Los préstamos subordinados se amortizarán de la siguiente forma:

- El préstamo destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos se irá amortizando en la medida que se vayan amortizando dichos gastos.
- El préstamo destinado a componer el Fondo de Reserva se amortizará cada uno de los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre o siguiente día hábil en una cuantía igual a la diferencia existente entre (i) el valor del Fondo de Reserva a la fecha de determinación anterior y (ii) la cantidad requerida del Fondo de Reserva a la fecha de determinación en curso.

Durante período comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004, el Fondo no ha efectuado ninguna amortización del préstamo.

9. Bonos de titulización

El saldo de este epígrafe corresponde a la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada por el Fondo por importe inicial de 500.000 miles de euros de valor nominal.

La emisión está integrada por tres series:

- Serie 1, constituida por un único tramo, Tramo F1, integrado por 3.533 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 0,140%.
- Serie 2, constituida por dos tramos:
 - Tramo F2, integrado por 226 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 0,270%.
 - Tramo T2, integrado por 901 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses.
- Serie 3, constituida por un único tramo, Tramo F3, integrado por 340 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 1,200%.



Los bonos de titulización de activos se representan por medio de anotaciones en cuenta, y gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija simple con rendimiento explícito. La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos es el 20 de octubre de 2032, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceda a amortizar anticipadamente la emisión de acuerdo con lo indicado a continuación:

- Bonos del Tramo F1: su amortización se realizará a prorrata entre los mismos mediante la reducción nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre, no habiéndose realizado ninguna amortización en el período comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004.
- Bonos de los Tramos F2 y T2: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos del Tramo F1 y su amortización se realizará a prorrata entre los mismos mediante la reducción nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.
- Bonos del Tramo F3: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos de los Tramos F1, T2 y F2 y su amortización se realizará a prorrata entre los mismos mediante la reducción nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.

El precio de emisión de los bonos de ambos tramos que recibirá la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, asciende a 100.000 euros por bono, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor. Los bonos se emiten al 100% de su valor nominal. El precio de reembolso de los bonos corresponde a su valor nominal.

El pago del principal e intereses del Tramo T2 está garantizado mediante Aval del Estado. Para ello, el Fondo mantiene un contrato de apertura de línea de liquidez con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y con la Confederación Española de Cajas de Ahorro con el fin de permitir al Fondo atender al pago de los intereses y amortización de los Bonos del Tramo T2 hasta que el Estado abone dichas cantidades con cargo al aval del Estado. Dicha línea de liquidez está pendiente de disposición al 31 de diciembre de 2004.

10. Otros débitos

La composición del saldo de este capítulo es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de Titulización de Activos	165
Préstamos subordinados (Nota 8)	9
Intereses de permuta financiera de intereses (Nota 12)	120
	294
Cuentas a pagar:	
Comisión variable	348
Comisión gestora y gastos	5
	353
	647

La cuenta "Cuentas a pagar- Comisión variable" recoge el importe correspondiente a la comisión variable devengada en el periodo y pendiente de pago a dicha fecha.

11. Gastos generales – Otros gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 3 miles de euros.

12. Permuta financiera (swap de intereses)

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros un contrato de permuta financiera o de Swap (Contrato de Swap para cobertura del riesgo de tipo de interés fijo) con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo de que parte de aquella parte de los préstamos que generen intereses a un tipo de interés fijo, por un importe nominal equivalente en cada fecha de liquidación al saldo vivo de los préstamos cubiertos swap fijo en la fecha de determinación inmediatamente anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos superiores a 90 días. Por su parte, la Confederación Española de Cajas de Ahorros se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería un tipo de interés variable igual al euribor a tres meses más un margen del 0,60%.

Asimismo, la Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros tres contratos de permuta financiera o de Swap para cubrir el riesgo que tiene lugar al encontrarse ciertos activos de las carteras de las Entidades Cedentes (a excepción de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid) sujetos a índices de referencia y periodos de revisión de tipos de interés diferentes a los aplicables a los Bonos. Por otro lado, se suscribió con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid un contrato de Swap con la finalidad de cubrir el mencionado riesgo de ciertos activos de la cartera de esta Entidad Cedente (Contratos de Swap para cobertura del riesgo de tipo de interés variable). Los importes nominales serán los equivalente en cada fecha de liquidación al saldo vivo de los préstamos cubiertos swap variable en la fecha de determinación inmediatamente anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos superiores a 90 días.

El resultado neto de este contrato en período comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004 ha sido un gasto para el Fondo de 120 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2004 se encontraban pendientes de pago 120 miles de euros (véase Nota 10).

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-e, en el período comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre 2004 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.



AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al período comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

Al 31 de diciembre de 2004, el saldo vivo de los activos ascendía a 494.994 miles de euros lo que supone un descenso de 5.006 miles de euros desde la Fecha de Constitución del Fondo (22 de diciembre de 2004). La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2004 asciende a 232 mil euros lo que representa algo menos de un 0,047 % sobre el saldo vivo de los activos. De la cantidad total de impagados, ninguno se encuentra en situación de impago por un periodo superior a los 90 días. Dichas cantidades siguen su curso de reclamación habitual.

No existen activos clasificados como fallidos.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 0,56 % durante este periodo contable.

La vida media de la cartera de activos, al 31 de diciembre de 2004 es de 138,1 meses (11,50 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2004 se sitúa en el 3,61 %.

Al 31 de diciembre de 2004, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo ascendía a 353.300 miles de euros para el Tramo F1, 22.600 miles de euros para el Tramo F2, 90.100 miles de euros para el Tramo T2 y 34.000 miles para el Tramo F3 .Ningún Tramo ha sido amortizado durante el periodo comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004. Al cierre del ejercicio quedaba por amortizar el 100,00% del Tramo F1, el 100,00% del Tramo F2, el 100,00% del Tramo T2 y el 100,00% del Tramo F3.

El importe disponible de la Línea de Liquidez del Aval del Estado es de 10.500 miles de euros quedando la totalidad del saldo pendiente de disponer.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales no se ha visto amortizado durante este periodo contable, con lo que el saldo del mismo al cierre del ejercicio es de 1.341 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a 19.363 miles de euros y el Fondo de Reserva arroja un saldo de 17.500 miles de euros (depositado en la cuenta de Tesorería).

La comisión de gestión inicial que ha recibido la sociedad gestora asciende a 150 miles de euros.

Durante el periodo comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004 no se ha producido ninguna fecha de pago de cupón del Fondo.

Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos han sido formulados por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 31 de marzo de 2005, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 10 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 8 páginas numeradas de la 1 a la 8 ambas incluidas.

Secretario del Consejo

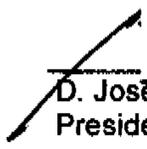


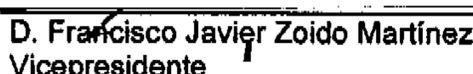


Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

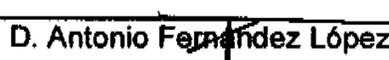
Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT FTPyme II Fondo de Titulización de Activos han sido formulados por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 31 de marzo de 2005, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 10 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 8 páginas numeradas de la 1 a la 8 ambas incluidas.

Firmantes:


D. José Antonio Olavarrieta Arcos
Presidente


D. Francisco Javier Zoido Martínez
Vicepresidente

D. Roberto Aleu Sánchez


D. Antonio Fernández López


D. José María Verdugo Arias


D. Luis Sánchez-Guerra Roig

0F0742224

LO ANTERIORMENTE REPRODUCIDO CONCUERDA LITERALMENTE CON SU ORIGINAL, a que me remito. Y a petición de parte interesada, libro el presente TESTIMONIO, extendido en nueve folios de papel de Los Colegios Notariales, serie y números: el del presente firmado y los ocho anteriores en orden correlativo de numeración ascendente, figurando en el Libro Indicador, numero 186/2-2 de orden. En Madrid, a 28 de abril de 2005.
DOY FE.-

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

Nihil Prius Fide

A45463



[Handwritten signature]